

Distribución de SLE Micro mediante imágenes de disco en bruto en equipos físicos

DESCRIPCIÓN

SLE Micro proporciona imágenes de instalación en bruto, también conocidas como imágenes preconstruidas, que se pueden distribuir directamente en el almacenamiento del dispositivo: una tarjeta de memoria, una memoria USB o un disco duro. El tipo de dispositivo en el que puede distribuir la imagen está determinado por el hardware específico. Consulte la documentación de su proveedor para obtener información.

INTENCIÓN

Necesita saber cómo instalar SLE Micro en su sistema.

ESFUERZO

Se tardan aproximadamente 20 minutos en leer el artículo.

OBJETIVO

SLE Micro se distribuye correctamente en el sistema.

REQUISITOS

- Comprender para qué entorno es adecuada la imagen de disco en bruto. Para obtener más información, consulte el artículo de introducción a SLE Micro.

- Un dispositivo con al menos 20 GB de espacio en disco, donde se distribuye la imagen en bruto y se ejecuta SLE Micro.

- Opcionalmente, un medio de configuración, por ejemplo, una memoria USB.

Fecha de publicación: 11 Dic 2025

Contenido

- 1 Acerca de las imágenes preconstruidas 3
- 2 Preparación del dispositivo de configuración 4
- 3 Distribución de una imagen de disco en bruto 19
- 4 Pasos posteriores a la distribución 22
- 5 Información legal 25
- A Licencia de documentación gratuita de GNU 26

1 Acerca de las imágenes preconstruidas

Las imágenes preconstruidas son representaciones listas para usar de un sistema operativo en ejecución. No se instalan de forma tradicional mediante un instalador, sino que se copian en el disco duro del host de destino. El tema incluye información básica acerca de estas imágenes preconstruidas.

Las imágenes preconstruidas están diseñadas para configurarse en el primer arranque mediante las herramientas incluidas en las imágenes. El cargador de arranque detecta el primer arranque como se describe en la [Sección 1.2, “Detección del primer arranque”](#). Cada imagen incluye subvolúmenes montados por defecto, que se pueden cambiar durante la primera configuración de arranque. Para obtener más información sobre los subvolúmenes, consulte la [Sección 1.1, “Partición por defecto”](#).

1.1 Partición por defecto

Las imágenes preconstruidas se proporcionan con un esquema de particionamiento por defecto. Puede cambiarlo durante el primer arranque utilizando [Ignition](#) o [Combustion](#).



Importante: Btrfs es obligatorio para el sistema de archivos raíz

Si desea realizar cambios en el esquema de particionamiento por defecto, el sistema de archivos raíz debe ser Btrfs.

Cada imagen tiene los siguientes subvolúmenes:

```
/home
/root
/opt
/srv
/usr/local
/var
```

El directorio `/etc` se monta como overlayFS, donde el directorio superior se monta en `/var/lib/overlay/1/etc/`.

Puede reconocer los subvolúmenes montados por defecto mediante la opción `x-initrd.mount` de `/etc/fstab`. Otros subvolúmenes o particiones deben configurarse mediante Ignition o Combustion.

1.2 Detección del primer arranque

La configuración de distribución solo se ejecuta en el primer arranque. Para distinguir entre el primer arranque y los siguientes, el archivo de indicador `/boot/writable/firstboot_happened` se crea después de que finalice el primer arranque. Si el archivo no está presente en el sistema de archivos, el atributo `ignition.firstboot` se pasa a la línea de comandos del kernel y, por lo tanto, se activa la ejecución tanto de Ignition como de Combustion (en el initrd). Después de completar el primer arranque, se crea el archivo de indicador `/boot/writable/firstboot_happened`.



Nota: el archivo de indicador siempre se crea

Aunque la configuración no se realice correctamente debido a que falten archivos de configuración o que estos no sean correctos, el archivo de indicador `/boot/writable/firstboot_happened` se crea.

1.2.1 Forzado de la reconfiguración del sistema en un arranque posterior

Si necesita volver a configurar el sistema después del primer arranque, puede forzar la reconfiguración en el siguiente arranque. Tiene dos opciones.

- Puede pasar el atributo `ignition.firstboot=1` a la línea de comandos del kernel.
- Puede suprimir el archivo de indicador `/boot/writable/firstboot_happened`.

2 Preparación del dispositivo de configuración

Durante el proceso de instalación, puede pasar una configuración compleja para definir usuarios, directorios o para proporcionar claves SSH. Para ello, cree un dispositivo de configuración que se procese más tarde mediante Ignition o Combustion.



Importante: inicio de sesión SSH

Por defecto, el inicio de sesión SSH de root en SLE Micro solo se permite mediante la clave SSH. Se recomienda crear un usuario sin privilegios durante el proceso de distribución que pueda utilizar para acceder al sistema instalado. Puede crear una cuenta de usuario sin privilegios en el primer arranque mediante la herramientas Combustion o Ignition. La creación de un usuario sin privilegios durante la distribución del sistema también es útil para acceder a la interfaz Web de Cockpit.

Para preparar el dispositivo de configuración, haga lo siguiente:

PROCEDIMIENTO 1: PREPARACIÓN DEL DISPOSITIVO DE CONFIGURACIÓN

1. Formatee el disco con cualquier sistema de archivos compatible con SLE Micro: Ext3, Ext4, etc.

```
> sudo mkfs.ext4 /dev/sdY
```

2. Defina la etiqueta del dispositivo como ignition (cuando se utiliza Ignition o Combustion) o combustion (cuando solo se utiliza Combustion). Si es necesario (por ejemplo, en el host de Windows), utilice letras mayúsculas para las etiquetas. Para etiquetar el dispositivo, ejecute:

```
> sudo e2label /dev/sdY ignition
```

Puede utilizar cualquier tipo de medio de almacenamiento de configuración que admita su sistema de virtualización o su hardware: una imagen ISO, una memoria USB, etc.

3. Monte el dispositivo:

```
> sudo mount /dev/sdY /mnt
```

4. Cree la estructura de directorios como se menciona en la [Sección 2.1.1.1, “config.ign”](#) o la [Sección 2.2, “Configuración de la distribución de SLE Micro con Combustion”](#), según la herramienta de configuración utilizada:

```
> sudo mkdir /mnt/ignition/
```

O bien:

```
> sudo mkdir -p /mnt/combustion/
```

5. Prepare todos los elementos de la configuración que utilizarán *Ignition* o *Combustion*.

2.1 Configuración de la distribución de SLE Micro con Ignition

Ignition (<https://coreos.github.io/ignition/>)  es una herramienta de provisión que permite configurar un sistema de acuerdo con sus especificaciones en el primer arranque.

2.1.1 ¿Cómo funciona Ignition?

Cuando el sistema se arranca por primera vez, Ignition se carga como parte de `initramfs` y busca un archivo de configuración en un directorio específico (en una memoria USB, o puede proporcionar una URL). Todos los cambios se realizan antes de que el kernel cambie del sistema de archivos temporal al sistema de archivos raíz real (antes de que se emita el comando `switch_root`).

Ignition utiliza un archivo de configuración en formato JSON denominado `config.ign`. Puede escribir la configuración manualmente o utilizar la aplicación Web Fuel Ignition en <https://ignite.opensuse.org>  para generarla.



Importante

Fuel Ignition aún no cubre el vocabulario completo de Ignition, y el archivo JSON resultante puede necesitar ajustes manuales adicionales.

2.1.1.1 `config.ign`

El archivo de configuración `config.ign` debe residir en el subdirectorio `ignition` del medio de configuración; por ejemplo, una memoria USB con la etiqueta `ignition`. La estructura del directorio debe tener el aspecto siguiente:

```
<root directory>
└─ ignition
   └─ config.ign
```



Sugerencia

Para crear una imagen de disco con la configuración de Ignition, puede utilizar la aplicación Web Fuel Ignition en <https://ignite.opensuse.org>.

`config.ign` contiene varios tipos de datos: objetos, cadenas, enteros, booleanos y listas de objetos. Para obtener la especificación completa, consulte [Ignition specification v3.3.0 \(https://coreos.github.io/ignition/configuration-v3.3.0/\)](https://coreos.github.io/ignition/configuration-v3.3.0/).

El atributo `version` es obligatorio y, en el caso de SLE Micro, su valor debe definirse en `3.3.0` o en cualquier versión anterior. De lo contrario, Ignition fallará.

Para iniciar sesión en el sistema como `root`, debe incluir al menos una contraseña de `root`. Sin embargo, se recomienda establecer el acceso mediante claves SSH. Para configurar una contraseña, asegúrese de utilizar una que sea segura. Si utiliza una contraseña generada aleatoriamente, use al menos 10 caracteres. Si crea la contraseña manualmente, se recomienda utilizar incluso más de 10 caracteres y combinar letras mayúsculas y minúsculas y números.

2.1.2 Ejemplos de configuración de Ignition

2.1.2.1 Ejemplos de configuración

En esta sección se proporcionan ejemplos de la configuración de Ignition en el formato JSON integrado.



Importante

La [Sección 1.1, “Partición por defecto”](#) muestra los subvolumenes que se montan por defecto cuando se ejecuta la imagen preconstruida. Si desea añadir un nuevo usuario o modificar cualquiera de los archivos de un subvolumen que no esté montado por defecto, primero debe declarar dicho subvolumen para que también se monte. Encontrará más información sobre el montaje de sistemas de archivos en la [Sección 2.1.2.1.1.3, “El atributo filesystems”](#).



Nota: el atributo `version` es obligatorio

Cada archivo `config.fcc` debe incluir la versión 1.4.0 o anterior, que se convierte a la especificación de Ignition correspondiente.

2.1.2.1.1 Configuración de almacenamiento

El atributo `storage` se utiliza para configurar particiones, RAID, definir sistemas de archivos, crear archivos, etc. Para definir particiones, utilice el atributo `disks`. El atributo `filesystems` se utiliza para formatear particiones y definir puntos de montaje de particiones concretas. El atributo `files` se puede utilizar para crear archivos en el sistema de archivos. Cada uno de los atributos mencionados se describe en las siguientes secciones.

2.1.2.1.1.1 El atributo `disks`

El atributo `disks` es una lista de dispositivos que permite definir particiones en estos dispositivos. El atributo `disks` debe contener al menos un `device`, los demás atributos son opcionales. El siguiente ejemplo utiliza un único dispositivo virtual y divide el disco en cuatro particiones:

```
{
  "ignition": {
    "version": "3.0.0"
  },
  "storage": {
    "disks": [
      {
        "device": "/dev/vda",
        "partitions": [
          {
            "label": "root",
            "number": 1,
            "typeGuid": "4F68BCE3-E8CD-4DB1-96E7-FBCAF984B709"
          },
          {
            "label": "boot",
            "number": 2,
            "typeGuid": "BC13C2FF-59E6-4262-A352-B275FD6F7172"
          },
          {
            "label": "swap",
            "number": 3,
            "typeGuid": "0657FD6D-A4AB-43C4-84E5-0933C84B4F4F"
          },
          {
            "label": "home",
            "number": 4,
            "typeGuid": "933AC7E1-2EB4-4F13-B844-0E14E2AEF915"
          }
        ]
      }
    ],
  },
}
```



```

    "wipeTable": true
  }
]
}
}

```

2.1.2.1.1.2 El atributo `raid`

El atributo `raid` es una lista de matrices RAID. Los siguientes atributos de `raid` son obligatorios:

level

es un nivel de la matriz RAID concreta (lineal, raid0, raid1, raid2, raid3, raid4, raid5, raid6).

devices

es una lista de dispositivos de la matriz a los que se hace referencia por sus vías absolutas.

name

es un nombre que se utilizará para el dispositivo md.

Por ejemplo:

```

{
  "ignition": {
    "version": "3.0.0"
  },
  "storage": {
    "raid": [
      {
        "devices": [
          "/dev/sda",
          "/dev/sdb"
        ],
        "level": "raid1",
        "name": "system"
      }
    ]
  }
}

```

2.1.2.1.1.3 El atributo `filesystems`

`filesystems` debe contener los siguientes atributos:

`device`

es la vía absoluta al dispositivo, normalmente `/dev/sda` en el caso de un disco físico.

`format`

es el formato del sistema de archivos (Btrfs, Ext4, xfs, vfat o swap).



Nota

En el caso de SLE Micro, el sistema de archivos `root` debe tener el formato Btrfs.

El siguiente ejemplo muestra el uso del atributo `filesystems`. El directorio `/opt` se montará en la partición `/dev/sda1`, que tiene el formato Btrfs. El dispositivo no se borrará.

Por ejemplo:

```
{
  "ignition": {
    "version": "3.0.0"
  },
  "storage": {
    "filesystems": [
      {
        "device": "/dev/sda1",
        "format": "btrfs",
        "path": "/opt",
        "wipeFilesystem": false
      }
    ]
  }
}
```

Habitualmente, el directorio personal de un usuario normal se encuentra en el directorio `/home/USER_NAME`. Dado que `/home` no se monta por defecto en `initrd`, el montaje debe definirse explícitamente para que el usuario se cree correctamente:

```
{
  "ignition": {
    "version": "3.1.0"
  },
  "passwd": {
    "users": [
```

```

    {
      "name": "root",
      "passwordHash": "PASSWORD_HASH",
      "sshAuthorizedKeys": [
        "ssh-rsa SSH_KEY_HASH"
      ]
    }
  ],
},
"storage": {
  "filesystems": [
    {
      "device": "/dev/sda3",
      "format": "btrfs",
      "mountOptions": [
        "subvol=@/home"
      ],
      "path": "/home",
      "wipeFilesystem": false
    }
  ]
}
}
}

```

2.1.2.1.1.4 El atributo `files`

Puede utilizar el atributo `files` para crear cualquier archivo en el equipo. Tenga en cuenta que para crear archivos fuera del esquema de particionamiento por defecto, debe definir los directorios mediante el atributo `filesystems`.

En el siguiente ejemplo, se crea un nombre de host con el atributo `files`. El archivo `/etc/hostname` se creará con el nombre de host `sl-micro1`:



Importante

Tenga en cuenta que JSON acepta modos de archivo en números decimales, por ejemplo, `420.`

JSON:

```

{
  "ignition": {
    "version": "3.0.0"
  },
}

```

```

"storage": {
  "files": [
    {
      "overwrite": true,
      "path": "/etc/hostname",
      "contents": {
        "source": "data:,sl-micro1"
      },
      "mode": 420
    }
  ]
}
}

```

2.1.2.1.1.5 El atributo `directories`

El atributo `directories` es una lista de directorios que se crearán en el sistema de archivos. El atributo `directories` debe contener al menos un atributo `path`.

Por ejemplo:

```

{
  "ignition": {
    "version": "3.0.0"
  },
  "storage": {
    "directories": [
      {
        "path": "/home/tux",
        "user": {
          "name": "tux"
        }
      }
    ]
  }
}

```

2.1.2.1.2 Administración de usuarios

El atributo `passwd` se utiliza para añadir usuarios. Dado que algunos servicios, como Cockpit, requieren que se inicie sesión como un usuario que no sea root, defina aquí al menos un usuario sin privilegios. Como alternativa, puede crear un usuario de este tipo desde un sistema en ejecución como se describe en la [Sección 4.3, "Adición de usuarios"](#).

Para iniciar sesión en el sistema, cree un usuario root y uno normal y defina sus contraseñas. Debe usar hash con la contraseña; por ejemplo, mediante el comando **openssl**:

```
openssl passwd -6
```

El comando crea un hash de la contraseña seleccionada. Utilice este hash como valor del atributo password_hash.

Por ejemplo:

```
{
  "ignition": {
    "version": "3.0.0"
  },
  "passwd": {
    "users": [
      {
        "name": "root",
        "passwordHash": "PASSWORD_HASH",
        "sshAuthorizedKeys": [
          "ssh-rsa SSH_KEY_HASH USER@HOST"
        ]
      }
    ]
  }
}
```

El atributo users debe contener al menos un atributo name. ssh_authorized_keys es una lista de claves SSH para el usuario.

2.1.2.1.3 Habilitación de servicios systemd

Puede habilitar los servicios systemd especificándolos en el atributo systemd.

Por ejemplo:

```
{
  "ignition": {
    "version": "3.0.0"
  },
  "systemd": {
    "units": [
      {
        "enabled": true,
        "name": "sshd.service"
      }
    ]
  }
}
```

```
]
}
}
```

2.2 Configuración de la distribución de SLE Micro con Combustion

Combustion es un módulo dracut que permite configurar el sistema en el primer arranque. Puede utilizar Combustion, por ejemplo, para cambiar las particiones por defecto, definir contraseñas de usuario, crear archivos o instalar paquetes.

2.2.1 ¿Cómo funciona Combustion?

Combustion se invoca después de pasar el argumento `ignition.firstboot` a la línea de comandos del kernel. Combustion lee un archivo proporcionado denominado `script`, ejecuta los comandos incluidos y, por lo tanto, realiza cambios en el sistema de archivos. Si `script` incluye el indicador de red, Combustion intenta configurar la red. Después de montar `/sysroot`, Combustion intenta activar todos los puntos de montaje en `/etc/fstab` y luego llama a **`transactional-update`** para aplicar otros cambios, por ejemplo, establecer una contraseña de `root` o instalar paquetes.

El archivo de configuración `script` debe residir en el subdirectorio `combustion` del medio de configuración etiquetado `combustion`. La estructura del directorio debe tener el aspecto siguiente:

```
<root directory>
└─ combustion
   └─ script
   └─ other files
```



Sugerencia: uso de Combustion junto con Ignition

Combustion se puede utilizar junto con Ignition. Si tiene la intención de hacerlo, etiquete el medio de configuración `ignition` e incluya el directorio `ignition` con `config.ign` en la estructura de directorios como se muestra a continuación:

```
<root directory>
└─ combustion
   └─ script
   └─ other files
```

```
└─ ignition
   └─ config.ign
```

En este escenario, Ignition se ejecuta antes que Combustion.

2.2.2 Ejemplos de configuración de Combustion

2.2.2.1 El archivo de configuración script

El archivo de configuración `script` es un conjunto de comandos que Combustion analiza y ejecuta en una shell **`transactional-update`**. Este artículo proporciona ejemplos de tareas de configuración realizadas por Combustion.



Importante: incluya una declaración de intérprete

Como el archivo `script` es interpretado por la shell, inicie siempre el archivo con la declaración del intérprete en su primera línea. Por ejemplo, en el caso de Bash:

```
#!/bin/bash
```

Para iniciar sesión en el sistema, incluya al menos la contraseña de `root`. Sin embargo, se recomienda establecer la autenticación mediante claves SSH. Si necesita utilizar una contraseña de `root`, asegúrese de configurar una contraseña segura. Para una contraseña generada aleatoriamente, use al menos 10 caracteres. Si crea la contraseña manualmente, se recomienda utilizar incluso más de 10 caracteres y combinar letras mayúsculas y minúsculas y números.

2.2.2.1.1 Configuración de la red

Para configurar y utilizar la conexión de red durante el primer arranque, añada la siguiente instrucción a `script`:

```
# combustion: network
```

El uso de esta instrucción pasa el argumento `rd.neednet=1` a dracut. La configuración de red utiliza por defecto DHCP. Si se necesita una configuración de red diferente, proceda como se describe en la [Sección 2.2.2.1.2, “Realización de modificaciones en `initramfs`”](#).

Si no utiliza la instrucción, el sistema sigue configurado sin conexión de red.

2.2.2.1.2 Realización de modificaciones en initramfs

Puede que necesite realizar cambios en el entorno initramfs, por ejemplo, para escribir una configuración de red personalizada para NetworkManager en /etc/NetworkManager/system-connections/. Para ello, utilice la instrucción prepare.

Por ejemplo, para crear una conexión con una dirección IP estática y configurar DNS:

```
#!/bin/bash
# combustion: network prepare
set -euxo pipefail

nm_config() {
    umask 077 # Required for NM config
    mkdir -p /etc/NetworkManager/system-connections/
    cat >/etc/NetworkManager/system-connections/static.nmconnection <<-EOF
    [connection]
    id=static
    type=ethernet
    autoconnect=true

    [ipv4]
    method=manual
    dns=192.168.100.1
    address1=192.168.100.42/24,192.168.100.1
EOF
}

if [ "${1-}" = "--prepare" ]; then
    nm_config # Configure NM in the initrd
    exit 0
fi

# Redirect output to the console
exec >>(exec tee -a /dev/tty0) 2>&1

    nm_config # Configure NM in the system
    curl example.com
# Leave a marker
echo "Configured with combustion" > /etc/issue.d/combustion
```


2.2.2.1.3 Particiones

Las imágenes en bruto de SLE Micro se proporcionan con un esquema de particionamiento por defecto, como se describe en la [Sección 1.1, “Partición por defecto”](#). Es posible que desee utilizar una partición diferente. El siguiente conjunto de fragmentos de código de ejemplo mueve /home a una partición diferente.



Nota: realice los cambios fuera de los directorios incluidos en las instantáneas

El siguiente guion realiza cambios que no se incluyen en las instantáneas. Si el guion falla y la instantánea se descarta, ciertos cambios permanecen visibles y no se pueden revertir; por ejemplo, los cambios en el dispositivo /dev/vdb.

El siguiente fragmento crea un esquema de particionamiento GPT con una sola partición en el dispositivo /dev/vdb:

```
sfdisk /dev/vdb <<EOF
label: gpt
type=linux
EOF

partition=/dev/vdb1
```

La partición tiene el formato Btrfs:

```
wipefs --all ${partition}
mkfs.btrfs ${partition}
```

El siguiente fragmento de código traslada el posible contenido de /home a la ubicación de la nueva carpeta /home:

```
mount /home
mount ${partition} /mnt
rsync -aAXP /home/ /mnt/
umount /home /mnt
```

El fragmento de código siguiente elimina una entrada antigua en /etc/fstab y crea una entrada nueva:

```
awk -i inplace '$2 != "/home"' /etc/fstab
```

```
echo "$(blkid -o export ${partition} | grep ^UUID=) /home btrfs defaults 0 0" >>/etc/fstab
```

2.2.2.1.4 Creación de nuevos usuarios

Dado que algunos servicios, como Cockpit, requieren que se inicie sesión como un usuario que no sea root, defina aquí al menos un usuario sin privilegios. Como alternativa, puede crear un usuario de este tipo desde un sistema en ejecución como se describe en la [Sección 4.3, “Adición de usuarios”](#).

Para añadir una nueva cuenta de usuario, cree primero una cadena hash que represente la contraseña del usuario. Utilice el comando **openssl passwd -6**.

Después de obtener el hash de contraseña, añada las siguientes líneas a `script`:

```
mount /home
useradd -m EXAMPLE_USER
echo 'EXAMPLE_USER:PASSWORD_HASH' | chpasswd -e
```

2.2.2.1.5 Definición de una contraseña de root

Antes de definir la contraseña de `root`, genere un hash de la contraseña; por ejemplo, utilizando **openssl passwd -6**. Para definir la contraseña, añada la línea siguiente a `script`:

```
echo 'root:PASSWORD_HASH' | chpasswd -e
```

2.2.2.1.6 Adición de claves SSH

El siguiente fragmento crea un directorio para almacenar la clave SSH del `root` y luego copia la clave SSH pública ubicada en el dispositivo de configuración en el archivo `authorized_keys`.

```
mkdir -pm700 /root/.ssh/
cat id_rsa_new.pub >> /root/.ssh/authorized_keys
```



Nota

El servicio SSH debe estar habilitado en caso de que necesite iniciar la sesión de forma remota a través de SSH. Para obtener información detallada, consulte la [Sección 2.2.2.1.7, “Habilitación de servicios”](#).

2.2.2.1.7 Habilitación de servicios

Para habilitar los servicios del sistema, por ejemplo, el servicio SSH, añada la siguiente línea a `script`:

```
systemctl enable sshd.service
```

2.2.2.1.8 Instalación de paquetes



Importante: puede ser necesario conectarse a la red y registrar el sistema

Dado que algunos paquetes pueden requerir una suscripción adicional, es posible que deba registrar el sistema de antemano. También puede ser necesaria una conexión de red disponible para instalar paquetes adicionales.

Durante la configuración de primer arranque, puede instalar paquetes adicionales en el sistema. Por ejemplo, puede instalar el editor `vim` añadiendo:

```
zypper --non-interactive install vim-small
```



Nota

Tenga en cuenta que no podrá utilizar **zypper** una vez que se complete la configuración y arranque en el sistema configurado. Para realizar cambios más adelante, debe utilizar el comando **transactional-update** para crear una instantánea modificada.

3 Distribución de una imagen de disco en bruto

El siguiente procedimiento describe cómo distribuir SLE Micro mediante una imagen de disco en bruto.

1. Descargue la imagen.
2. Descomprima la imagen:

```
> xz -d DOWNLOADED_IMAGE.raw.xz
```

3. Copie la imagen descomprimida en el dispositivo donde se ejecutará SLE Micro:

```
> dd if=DOWNLOADED_IMAGE.raw of=/dev/sdX
```

4. La imagen en bruto incluye un esquema de particionamiento por defecto (descrito en la [Sección 1.1, “Partición por defecto”](#)). Si desea cambiarlo o realizar una tarea de configuración compleja, debe preparar el dispositivo de configuración como se describe en la [Sección 2, “Preparación del dispositivo de configuración”](#). De lo contrario, puede continuar con el paso siguiente.
5. Arranque la imagen de disco en bruto y, en la pantalla del cargador de arranque, seleccione *SL Micro* y confirme con *Intro*.
6. Sin el dispositivo de configuración, *JeOS Firstboot* se activa para realizar una configuración mínima. Para obtener información detallada, consulte la [Sección 3.1, “Configuración de SLE Micro con JeOS Firstboot”](#).
7. Después de una distribución correcta, consulte la [Sección 4, “Pasos posteriores a la distribución”](#) para registrar el sistema y/o crear un registro de arranque UEFI.



Nota: nueva ejecución de la configuración inicial

Puede invocar la reconfiguración del sistema en el arranque siguiente pasando el atributo `ignition.firstboot` a la línea de comandos del kernel o suprimiendo el archivo `/boot/writable/firstboot_happened`. Para obtener más información sobre la detección del primer arranque, consulte la [Sección 1.2, “Detección del primer arranque”](#).

3.1 Configuración de SLE Micro con JeOS Firstboot

Al arrancar SLE Micro por primera vez sin proporcionar ningún dispositivo de configuración, *JeOS Firstboot* permite realizar una configuración mínima del sistema. Si necesita más control sobre el proceso de distribución, utilice un dispositivo de configuración con la configuración de Ignition o de Combustion. Encontrará más información en la [Sección 2.1, “Configuración de la distribución de SLE Micro con Ignition”](#) y la [Sección 2.2, “Configuración de la distribución de SLE Micro con Combustion”](#).

Para configurar el sistema con *JeOS Firstboot*, haga lo siguiente:

1. *JeOS Firstboot* muestra una pantalla de bienvenida. Confirme con **Intro**.

2. En las siguientes pantallas, seleccione el teclado, confirme el acuerdo de licencia y seleccione la zona horaria.
3. En la ventana de diálogo *Enter root password* (Introducir contraseña de root), introduzca una contraseña para el root y confírmela.

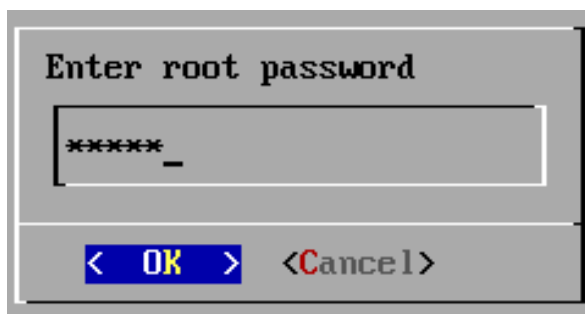


FIGURA 1: INTRODUCCIÓN DE LA CONTRASEÑA DEL USUARIO ROOT

4. Para las distribuciones cifradas, JeOS Firstboot hace lo siguiente:
 - Pide una nueva contraseña codificada que sustituya a la contraseña codificada por defecto.
 - Genera una clave LUKS nueva y vuelve a cifrar la partición.
 - Añade una ranura de clave secundaria al encabezado LUKS y la sella contra el dispositivo TPM.

Si va a distribuir una imagen cifrada, siga estos pasos:

- a. Seleccione el método de protección deseado y confirme con *OK* (Aceptar).
- b. Introduzca una contraseña de recuperación para el cifrado LUKS y vuelva a escribirla. Se inicia el recifrado del sistema de archivos raíz.

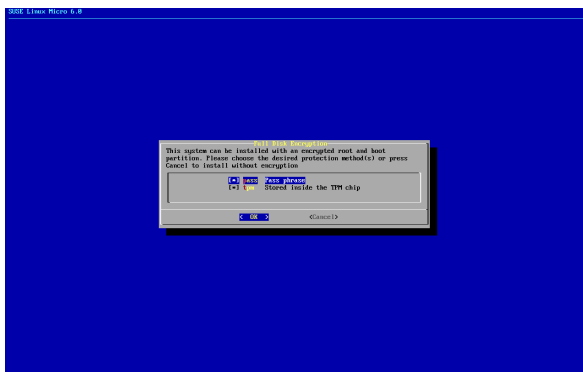


FIGURA 2: SELECCIÓN DEL MÉTODO DE CIFRADO

- Después de una distribución correcta, registre el sistema y cree un usuario sin privilegios como se describe en la *Sección 4.4, "Registro de SLE Micro desde la interfaz de línea de comandos"*.

4 Pasos posteriores a la distribución

4.1 Adición de registros de arranque UEFI

Durante la distribución, la imagen del sistema se copia en el disco seleccionado. Por lo tanto, no se crea una entrada de arranque EFI. Puede que tenga que arrancar manualmente el sistema mediante la shell de EFI seleccionando el cargador de arranque de SLE Micro. Después del primer arranque, puede utilizar **efibootmgr** para crear la entrada de arranque. **efibootmgr** está disponible por defecto en la imagen distribuida.

4.2 Recifrado del sistema cifrado



Aviso: el sistema no está protegido

El sistema no está protegido; por lo tanto, no almacene datos confidenciales hasta que se complete el cifrado del disco.



Nota: el paso no es necesario si ha distribuido el sistema mediante JeOS Firstboot

JeOS Firstboot solicita una nueva contraseña codificada durante la fase de distribución. Después de introducirla, el sistema se vuelve a cifrar automáticamente, por lo que no es necesario realizar ninguna otra acción.

Las imágenes cifradas de SLE Micro se entregan con una contraseña codificada de LUKS por defecto. Para proteger el sistema, asegúrese de cambiarlo después de distribuirlo. Para ello, proceda como se describe a continuación. Realice los pasos en la misma sesión de shell.

1. Importe las funciones necesarias a su shell:

```
# source /usr/share/fde/luks
```

2. Identifique el dispositivo LUKS subyacente y defina otras variables utilizadas:

```
# luks_name=$(expr "`df --output=source / | grep /dev/`" :  
" .*/\(.*/\)" )
```

Y:

```
# luks_dev=$(luks_get_underlying_device "$luks_name")
```

3. Cree un archivo de clave para almacenar la contraseña codificada por defecto *1234* y un archivo de clave con la nueva contraseña codificada.
4. Cambie la contraseña de recuperación:

```
# cryptsetup luksChangeKey --key-filePATH_TO_DEFAULT --pbkdf pbkdf2  
"${luks_dev}" PATH_TO_NEW
```

PATH_TO_DEFAULT es una vía al archivo de claves con la contraseña codificada por defecto.
PATH_TO_NEW es una vía al archivo de claves con la nueva contraseña codificada.

5. Vuelva a cifrar el dispositivo LUKS:

```
# cryptsetup reencrypt --key-filePATH_TO_NEW ${luks_dev}
```

6. Cree una clave aleatoria nueva y séllela con TPM:

```
> sudo fdectl regenerate-key --passfile PATH_TO_NEW
```

7. Elimine los dos archivos clave que creó en el *Paso 3*.
8. Actualice el archivo `grub.cfg` ejecutando:

```
> sudo transactional-update grub.cfg
```

9. Rearranque el sistema.

4.3 Adición de usuarios

Dado que SLE Micro requiere que un usuario sin privilegios inicie sesión mediante SSH o que acceda a Cockpit, debe crear una cuenta de este tipo.

Este paso es opcional si ha definido un usuario sin privilegios en Ignition o Combustion. Si ha distribuido el sistema mediante JeOS Firstboot, solo debe configurar la contraseña de `root` y crear la cuenta sin privilegios manualmente, como se describe a continuación:

1. Ejecute el comando `useradd` de la siguiente manera:

```
# useradd -m USER_NAME
```

2. Defina una contraseña para esa cuenta:

```
# passwd USER_NAME
```

3. Si es necesario, añada el usuario al grupo `wheel`:

```
# usermod -aG wheel USER_NAME
```

4.4 Registro de SLE Micro desde la interfaz de línea de comandos

Después de una distribución correcta, debe registrar el sistema para obtener asistencia técnica y recibir actualizaciones. Es posible registrar el sistema desde la línea de comandos mediante el comando `transactional-update register`.

Para registrar SLE Micro en el Centro de servicios al cliente de SUSE, haga lo siguiente:

1. Ejecute `transactional-update register` de la siguiente manera:

```
# transactional-update register -rREGISTRATION_CODE -e EMAIL_ADDRESS
```


Para registrarse con un servidor de registro local, proporcione también la URL del servidor:

```
# transactional-update register -rREGISTRATION_CODE -e EMAIL_ADDRESS \  
--url "https://suse_register.example.com/"
```

Sustituya *REGISTRATION_CODE* por el código de registro que recibió con su copia de SLE Micro. Sustituya *EMAIL_ADDRESS* con la dirección de correo electrónico asociada a la cuenta de SUSE que usted o su organización utilicen para gestionar las suscripciones.

2. Rearranque el sistema para cambiar a la última instantánea.
3. SLE Micro ya está registrado.



Nota: otras opciones de registro

Para obtener más información al respecto, consulte la documentación en línea con **SUSEConnect --help**.

5 Información legal

Copyright © 2006 –2025 SUSE LLC y colaboradores. Reservados todos los derechos.

Está permitido copiar, distribuir y modificar este documento según los términos de la licencia de documentación gratuita GNU, versión 1.2 o (según su criterio) versión 1.3. Este aviso de copyright y licencia deberán permanecer inalterados. En la sección titulada “GNU Free Documentation License” (Licencia de documentación gratuita GNU) se incluye una copia de la versión 1.2 de la licencia.

Para obtener información sobre las marcas comerciales de SUSE, consulte <https://www.suse.com/company/legal/> . Todas las marcas comerciales de otros fabricantes son propiedad de sus respectivas empresas. Los símbolos de marcas comerciales (®, ™, etc.) indican marcas comerciales de SUSE y sus filiales. Los asteriscos (*) indican marcas comerciales de otros fabricantes. Toda la información recogida en esta publicación se ha compilado prestando toda la atención posible al más mínimo detalle. Sin embargo, esto no garantiza una precisión total. Ni SUSE LLC, ni sus filiales, ni los autores o traductores serán responsables de los posibles errores o las consecuencias que de ellos pudieran derivarse.

A Licencia de documentación gratuita de GNU

Copyright (C) 2000, 2001, 2002 Free Software Foundation, Inc. 51 Franklin St, Fifth Floor, Boston, MA 02110-1301, EE. UU. Se permite la copia literal y la distribución de este documento de licencia, pero sin realizar cambios en él.

0. PREÁMBULO

El propósito de esta Licencia es crear un manual, libro de instrucciones u otro documento funcional y útil "libre", en el sentido de libertad, para garantizar que todo el mundo disfrute de la libertad real de copiarlo y distribuirlo, tras modificarlo o no hacerlo, ya sea con objetivos comerciales o no comerciales. En segundo término, esta Licencia proporciona al autor y al editor una manera de obtener reconocimiento por su trabajo, sin que se le considere responsable de las modificaciones realizadas por otros.

Esta Licencia es de tipo "copyleft", lo que significa que los trabajos derivados del documento deben, a su vez, ser libres en el mismo sentido. Esta Licencia complementa a la Licencia pública general de GNU, que es una licencia tipo copyleft diseñada para el software libre.

Hemos diseñado esta Licencia para utilizarla en manuales de software libre, ya que el software libre necesita documentación libre: un programa libre debe incluir manuales que proporcionen las mismas libertades que el software. Pero esta licencia no se limita a manuales de software; puede usarse para cualquier texto, sin tener en cuenta su temática o si se publica como libro impreso o no. Recomendamos esta licencia principalmente para trabajos cuyo fin sea instructivo o de referencia.

1. APLICACIÓN Y DEFINICIONES

Esta Licencia se aplica a todos los manuales u otros trabajos (en cualquier medio) que contengan un aviso del titular del copyright indicando que el producto puede distribuirse según las condiciones de esta Licencia. Tal aviso garantiza en cualquier lugar del mundo, sin pago de derechos de autor y sin límite de tiempo, el uso de dicho trabajo según las condiciones aquí estipuladas. En adelante, la palabra "Documento" se referirá a cualquiera de dichos manuales o trabajos. Cualquier persona es un licenciatario y se hará referencia a él como "Usted". Usted acepta la licencia si copia, modifica o distribuye el trabajo de cualquier modo que requiera permiso según las leyes de copyright.

Una "Versión modificada" del Documento hace referencia a cualquier trabajo que contenga el Documento o una porción del mismo, ya sea una copia literal o con modificaciones o traducciones a otro idioma.

Una "Sección secundaria" es un apéndice determinado o una sección preliminar del Documento que trata exclusivamente de la relación entre los autores o editores y el tema general del Documento (o temas relacionados) pero que no contiene nada que entre directamente en dicho tema general. Por ejemplo, si el Documento es en parte un texto de matemáticas, una Sección Secundaria puede no explicar nada de matemáticas. La relación puede ser una conexión histórica con el tema o temas relacionados, o una opinión legal, comercial, filosófica, ética o política acerca de ellos.

Las "Secciones fijas" son ciertas Secciones Secundarias cuyos títulos son designados como Secciones fijas en el aviso que indica que el documento está sujeto a esta Licencia. Si una sección no entra en la definición de Secundaria, no puede designarse como Fija. El documento puede no tener Secciones fijas. Si el Documento no identifica las Secciones fijas, es que no las tiene.

Los "Textos de cubierta" son ciertos pasajes cortos de texto que se incluyen como Textos de cubierta delantera o Textos de cubierta trasera en el aviso que indica que el documento está sujeto a esta Licencia. Un Texto de cubierta delantera puede tener como máximo 5 palabras, y uno de Cubierta trasera puede tener hasta 25 palabras.

Una copia "Transparente" del Documento es una copia para lectura en máquina, representada en un formato cuya especificación está disponible para el público en general, apto para que los contenidos puedan ser vistos y editados directamente con editores de texto genéricos; o, en el caso de las imágenes compuestas por píxeles, con programas genéricos de manipulación de imágenes; o en el caso de los dibujos, con algún editor de dibujos ampliamente disponible; y que sea adecuado como entrada para formateadores de texto o para su traducción automática a formatos adecuados para formateadores de texto. Una copia hecha en un formato definido como Transparente, pero cuyo marcado, o ausencia de él, haya sido diseñado para impedir o dificultar modificaciones posteriores por parte de los lectores no se puede considerar como Transparente. Un formato de imagen no es Transparente si se usa para una cantidad de texto sustancial. Una copia que no sea Transparente se denomina "Opaca".

Ejemplos de formatos adecuados para copias Transparentes son: ASCII puro sin marcas, formato de entrada de Texinfo, formato de entrada de LaTeX, SGML o XML usando DTD disponibles públicamente, y HTML, PostScript o PDF simples, que sigan los estándares y diseñados para ser modificados por personas. Ejemplos de formatos de imagen transparentes son PNG, XCF y JPG. Los formatos Opacos incluyen formatos de propiedad que pueden ser leídos y editados

únicamente en procesadores de textos propietarios, SGML o XML para los cuáles las DTD o herramientas de procesamiento no estén ampliamente disponibles, y HTML, PostScript o PDF generados por algunos procesadores de textos sólo como salida.

La "Portada" es, en un libro impreso, la página de título, más las páginas siguientes que sean necesarias para mantener legiblemente el material que esta Licencia requiere en la portada. Para trabajos en formatos que no tengan página de portada como tal, la "Portada" hace referencia al texto cercano a la aparición más destacada del título del trabajo que precede el comienzo del cuerpo del texto.

Una sección "Titulada XYZ" hace referencia a una parte del Documento cuyo título es precisamente XYZ o contiene XYZ entre paréntesis, y a continuación, el texto que traduce XYZ a otro idioma (aquí XYZ se refiere a nombres de sección específicos mencionados más abajo como, por ejemplo, "Agradecimientos", "Dedicatorias", "Aprobaciones" o "Historia"). "Conservar el título" de tal sección cuando se modifica el Documento significa que permanece una sección "Titulada XYZ" según esta definición.

El Documento puede incluir limitaciones de garantía junto al aviso donde se declara que al Documento se le aplica esta Licencia. Se considera que estas Limitaciones de garantía se incluyen como referencia en esta Licencia, pero solo en concepto de renuncia de garantía: cualquier otra implicación que estas Limitaciones de garantía pudiera tener se considera nula y no tiene efecto alguno en el significado de esta Licencia.

2. COPIA LITERAL

Usted puede copiar y distribuir el Documento en cualquier medio, sea en forma comercial o no, siempre y cuando esta Licencia, los avisos de copyright y la nota que indica que esta Licencia se aplica al Documento se reproduzcan en todas las copias y que usted no añada ninguna otra condición a las expuestas en esta Licencia. Usted no puede usar medidas técnicas para obstruir o controlar la lectura o copia posterior de las copias que usted haga o distribuya. Sin embargo, usted puede aceptar compensación a cambio de las copias. Si distribuye un número suficientemente grande de copias, también deberá seguir las condiciones de la sección 3.

También puede prestar copias, bajo las mismas condiciones establecidas anteriormente, y puede exhibir copias públicamente.

3. GRANDES CANTIDADES DE COPIAS

Si publica copias impresas del Documento (o copias en medios que tengan normalmente cubiertas impresas) que sobrepasen las 100 unidades, y el aviso de licencia del Documento exige Textos de cubierta, las copias deben llevar cubiertas que especifiquen de forma clara y legible todos esos Textos de cubierta: Textos de cubierta delantera o Textos de cubierta trasera. Ambas cubiertas deben identificarlo a usted clara y legiblemente como editor de tales copias. La cubierta debe mostrar el título completo con todas las palabras igualmente destacadas y visibles. Además puede añadir otro material en las cubiertas. Las copias con cambios limitados a las cubiertas, siempre que conserven el título del Documento y satisfagan estas condiciones, pueden considerarse como copias literales en otros aspectos.

Si los textos requeridos para la cubierta son muy numerosos para que encajen legiblemente, debe colocar los primeros (tantos como sea razonable colocar) en la verdadera cubierta y situar el resto en páginas posteriores.

Si publica o distribuye copias Opacas del Documento cuya cantidad exceda las 100 unidades, debe incluir una copia Transparente, que pueda ser leída por una máquina, con cada copia Opaca, o bien mostrar, en cada copia Opaca, una dirección de red donde cualquier usuario de la misma tenga acceso por medio de protocolos públicos y estandarizados a una copia Transparente del Documento completa, sin material adicional. Si hace uso de la última opción, deberá tomar las medidas necesarias, cuando comience la distribución de las copias Opacas en cantidad, para garantizar que esta copia Transparente permanezca accesible en el sitio establecido por lo menos un año después de la última vez que distribuyó una copia Opaca de esa edición al público (ya sea directamente o a través de sus agentes o distribuidores).

Se solicita, aunque no es obligatorio, que se ponga en contacto con los autores del Documento antes de redistribuir un número grande de copias, para darles la oportunidad de que le proporcionen una versión actualizada del Documento.

4. MODIFICACIONES

Puede copiar y distribuir una Versión modificada del documento bajo las condiciones de las secciones 2 y 3 anteriores (siempre que la Versión modificada esté sujeta a esta misma Licencia), con la Versión modificada actuando como Documento, lo que otorga licencia de distribución y modificación de la Versión modificada a todos los que posean una copia de ella. Además, debe hacer lo siguiente en la Versión modificada:

- A. Usar en la Portada (y en las cubiertas, si hay alguna) un título distinto al del Documento y al de las versiones anteriores (que deberían, si hay alguna, estar listadas en la sección de Historia del Documento). Puede usar el mismo título de versiones anteriores siempre y cuando quien las publicó originalmente le otorgue permiso.
- B. Debe enumerar en la Portada, como autores, a la persona o personas o entidades responsables de la autoría de las modificaciones de la Versión modificada, junto con, al menos, cinco de los autores principales del Documento (todos sus autores principales, si hay menos de cinco), a menos que le eximan de tal requisito.
- C. Mostrar en la Portada como editor el nombre del editor de la Versión modificada.
- D. Conservar toda la información de copyright del Documento.
- E. Añadir información de copyright apropiada a sus modificaciones junto a otra información de copyright.
- F. Incluir, inmediatamente después de la información de copyright, aviso de licencia dando el permiso público para usar la Versión modificada bajo los términos de esta Licencia, como se muestra en el anexo al final de este documento.
- G. Conservar en ese aviso de licencia el listado completo de las Secciones fijas y de los Textos de cubierta que sean requeridos en el aviso de Licencia del Documento.
- H. Incluir una copia sin modificación de esta Licencia.
- I. Conservar la sección titulada "Historia", conservar su Título y añadirle un elemento que declare al menos el título, el año, los nuevos autores y el editor de la Versión modificada, tal como figuran en la Portada. Si no hay una sección titulada "Historia" en el Documento, deberá crear una estableciendo el título, el año, los autores y el editor del Documento, tal como figuran en su Portada, añadiendo además un elemento que describa la Versión modificada, como se estableció anteriormente.

- J. Conservar la dirección en red, si la hay, indicada en el Documento para el acceso público a una copia Transparente del mismo, así como las otras direcciones de red incluidas en el Documento para versiones anteriores en las que estuviese basado. Pueden ubicarse en la sección "Historia". Se puede omitir la ubicación en red de un trabajo que haya sido publicado por lo menos cuatro años antes que el Documento mismo, o si el editor original de dicha versión da permiso.
- K. En cualquier sección titulada "Agradecimientos" o "Dedicatorias", deberá conservar el título de la sección y conservar en ella toda la esencia y el tono de los agradecimientos o dedicatorias incluidos por cada contribuyente.
- L. Conservar todas las Secciones fijas del Documento, sin alterar su texto ni sus títulos. Los números de sección o el equivalente no se consideran parte de los títulos de la sección.
- M. Borre cualquier sección titulada "Aprobaciones". Tales secciones no pueden estar incluidas en las Versiones modificadas.
- N. No cambie el título de ninguna sección existente a "Aprobaciones" ni a otro título que entre en conflicto con el de alguna Sección fija.
- O. Conserve todas las Limitaciones de garantía.

Si la Versión modificada incluye secciones o apéndices nuevos que se puedan considerar como Secciones secundarias y no contiene material copiado del Documento, puede, opcionalmente, designar algunas o todas esas secciones como fijas. Para hacerlo, añada sus títulos a la lista de Secciones fijas en el aviso de licencia de la Versión modificada. Tales títulos deben ser distintos de cualquier otro título de sección.

Puede añadir una sección titulada "Aprobaciones", siempre que contenga únicamente aprobaciones de su Versión modificada otorgadas por otras fuentes (por ejemplo, observaciones de peritos o que el texto haya sido aprobado por una organización como la definición oficial de un estándar).

Puede añadir un pasaje de hasta cinco palabras como Texto de cubierta delantera y un pasaje de hasta 25 palabras como Texto de cubierta trasera al final de la lista de textos de cubierta en la Versión modificada. Una entidad solo puede añadir (o hacer que se añada) un pasaje al Texto de cubierta delantera y uno al de Cubierta trasera Si el Documento ya incluye textos de cubiertas añadidos previamente por usted o por la misma entidad a la que usted representa, usted no puede añadir otro; pero puede reemplazar el anterior, con permiso explícito del editor que añadió el anterior.

Con esta Licencia, ni los autores ni los editores del Documento dan permiso para usar sus nombres para publicidad ni para asegurar o implicar aprobación de cualquier Versión modificada.

5. COMBINACIÓN DE DOCUMENTOS

Usted puede combinar el Documento con otros documentos sujetos a esta Licencia, bajo los términos definidos en la sección 4 anterior para versiones modificadas, siempre que incluya en la combinación todas las Secciones fijas de todos los documentos originales, sin modificar, especificadas todas como Secciones fijas del trabajo combinado en su aviso de licencia. Así mismo debe incluir la Limitación de garantía.

El trabajo combinado necesita contener solamente una copia de esta Licencia, y puede reemplazar varias Secciones fijas idénticas por una sola copia. Si hay varias Secciones fijas con el mismo nombre pero con contenidos diferentes, haga que el título de cada una de estas secciones sea único añadiéndole al final del mismo, entre paréntesis, el nombre del autor o editor original de esa sección, si es conocido, o de lo contrario, un número único. Haga el mismo ajuste a los títulos de sección en la lista de Secciones fijas del aviso de licencia del trabajo combinado.

En la combinación, debe incluir cualquier sección titulada "Historia" de los documentos originales, formando una única sección con el mismo título; de la misma forma combine cualquier sección titulada "Agradecimientos" o "Dedicatorias". Debe borrar todas las secciones tituladas "Aprobaciones".

6. COLECCIONES DE DOCUMENTOS

Puede hacer una colección que conste del Documento y de otros documentos sujetos a esta Licencia, y reemplazar las copias individuales de esta Licencia de cada uno de los documentos por una sola copia que esté incluida en la colección, siempre que siga las indicaciones de esta Licencia para la copia literal de los documentos en cualquiera de los demás aspectos.

Puede extraer un solo documento de una colección de este tipo y distribuirlo individualmente con esta Licencia, siempre que inserte una copia de esta Licencia en el documento extraído, y siga las estipulaciones de esta Licencia en todos los demás aspectos relativos a la copia literal del documento.

7. AGREGACIÓN CON TRABAJOS INDEPENDIENTES

Una recopilación que conste del Documento o sus derivados y de otros documentos o trabajos separados e independientes, en cualquier medio de almacenamiento o distribución, se denomina un "agregado" si el copyright resultante de la compilación no se usa para limitar los derechos legales de los usuarios de la compilación más allá de lo que permiten los trabajos individuales. Cuando el Documento se incluye en un agregado, esta Licencia no se aplica a otros trabajos del agregado que no sean en sí mismos derivados del Documento.

Si el requisito de la sección 3 sobre el Texto de cubierta es aplicable a estas copias del Documento y el Documento es menor que la mitad del agregado entero, los Textos de cubierta del Documento pueden colocarse en cubiertas que enmarquen solamente el Documento dentro del agregado, o el equivalente electrónico de las cubiertas, si el documento está en formato electrónico. En caso contrario deben aparecer en cubiertas impresas enmarcando todo el agregado.

8. TRADUCCIÓN

La traducción se considera un tipo de modificación, por lo que puede distribuir las traducciones del Documento según los términos de la sección 4. La sustitución de las secciones invariables por traducciones requiere un permiso especial de los titulares de los derechos de autor, pero puede incluir traducciones de algunas o todas las secciones invariables además de las versiones originales de estas secciones. Puede incluir una traducción de esta Licencia, de todas las notas de licencia del documento, así como de las Limitaciones de garantía, siempre que incluya también su versión en inglés y las versiones originales de los avisos de licencia y Limitaciones de garantía. En caso de que haya discrepancias entre la traducción y la versión original en inglés de esta Licencia, el aviso de licencia o la limitación de garantía, prevalecerá la versión original en inglés. Si una sección del Documento está titulada "Agradecimientos", "Dedicatorias" o "Historia", el requisito (sección 4) de conservar su título (sección 1) requerirá, normalmente, que se cambie su título.

9. CONCLUSIÓN

El Documento no se debe copiar, modificar, sublicenciar ni distribuir bajo otras circunstancias que no sean las previstas en esta Licencia. Cualquier intento de copiar, modificar, sublicenciar y distribuir el Documento por otros medios se considerará nulo y pondrá fin automáticamente a

los derechos concedidos mediante esta Licencia. Sin embargo, las partes a las que haya proporcionado copias o derechos según los términos de esta Licencia seguirán conservando sus licencias siempre que se sigan ajustando totalmente a las condiciones aquí expuestas.

10. REVISIONES FUTURAS DE ESTA LICENCIA

La Free Software Foundation puede publicar versiones nuevas o revisadas de la Licencia de documentación gratuita de GNU de forma periódica. Estas nuevas versiones serán similares en espíritu a esta versión, pero pueden incluir detalles distintos para tratar problemas o preocupaciones nuevos. Consulte <https://www.gnu.org/copyleft/> .

A cada versión de la Licencia se le asigna un número de versión distintivo. Si el Documento especifica que está sujeto a un número de versión concreto de Licencia y añade "o cualquier versión posterior", tendrá la opción de seguir las cláusulas de dicha versión o de cualquier versión posterior que haya publicado la Free Software Foundation (que no sea un borrador). Si el Documento no indica ningún número de versión de licencia, puede elegir cualquier versión que haya publicado la Free Software Foundation (que no sea un borrador).

ANEXO: Cómo usar esta Licencia en sus documentos

```
Copyright (c) YEAR YOUR NAME.  
Permission is granted to copy, distribute and/or modify this document  
under the terms of the GNU Free Documentation License, Version 1.2  
or any later version published by the Free Software Foundation;  
with no Invariant Sections, no Front-Cover Texts, and no Back-Cover Texts.  
A copy of the license is included in the section entitled "GNU  
Free Documentation License".
```

Si tiene Secciones fijas, Textos de cubierta delantera y Textos de cubierta trasera, reemplace la frase "sin textos de [...]" por esto:

```
with the Invariant Sections being LIST THEIR TITLES, with the  
Front-Cover Texts being LIST, and with the Back-Cover Texts being LIST.
```

Si tiene Secciones fijas sin textos de cubierta, o alguna otra combinación de los tres, combine las alternativas para adaptarse a la situación.

Si su documento contiene ejemplos de código de programa no triviales, se recomienda que estos ejemplos estén sujetos a la licencia de software libre que usted elija, como la Licencia pública general de GNU para permitir su uso en software libre.